



Violencia escolar en Ecuador: Colaboración entre escuela, familia y comunidad

School violence in Ecuador: collaboration between school, family, and community

Autores:

Carolina Stefanía Echáiz Sánchez

IST. De Formación Profesional, Administrativa y Comercial

Guayaquil – Ecuador

carolina.echaiz@formacion.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-9909-815X>

Diógenes Francisco Vera Osorio

Unidad Educativa Fiscal Dr. Francisco Campos Coello

Guayaquil-Ecuador

vera.osorio@hotmail.es

<https://orcid.org/0009-0002-4592-3856>

Nancy del Rocío Guamán Chacha

Unidad Educativa Fiscal Dr. Francisco Campos Coello

Guayaquil-Ecuador

nancy-guaman-chacha@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-1348-139X>

Segundo José Villegas de la Cuadra

Unidad Educativa Fiscal Dr. Francisco Campos Coello

Guayaquil-Ecuador

pepinville2014@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-1971-6167>

Corresponding Author: Carolina Stefanía Echáiz Sánchez, carolina.echaiz@formacion.edu.ec

Reception date: 15-Julio-2025 **Acceptance:** 15-Agosto-2025 **Publication:** 02-Octubre-2025

How to cite this article:

Echáiz Sánchez, C. S., Vera Osorio, D. F., Guamán Chacha, N. del R., & Villegas de la Cuadra, S. J. (2025). Violencia escolar en Ecuador: Colaboración entre escuela, familia y comunidad. *Sage Sphere of Technology, Sciences, Discoveries And Society.*, 3(2), 1-16. <https://doi.org/10.63688/kzjc4k84>





RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar las manifestaciones de la violencia escolar en Ecuador y las estrategias de prevención e intervención que se articulan a partir de la colaboración entre escuela, familia y comunidad. La investigación se desarrolló mediante una revisión bibliográfica de carácter cualitativo y descriptivo, basada en 12 fuentes académicas y documentos oficiales publicados entre 2020 y 2025, seleccionados bajo criterios de pertinencia temática, actualidad y relevancia institucional. Los resultados muestran que la violencia escolar se expresa en múltiples formas, desde agresiones físicas y verbales hasta el ciberacoso y la exclusión social, evidenciando la normalización de prácticas violentas en los entornos educativos. Asimismo, se constató la limitada participación de las familias, condicionada por factores socioeconómicos y migratorios, y la insuficiente capacitación docente en habilidades socioemocionales y mediación de conflictos. No obstante, también se identificaron experiencias positivas donde la articulación entre padres, docentes y comunidad logró disminuir los incidentes y fortalecer la convivencia escolar. Se concluye que la violencia escolar constituye un fenómeno multidimensional que demanda estrategias integrales y sostenidas, en las que la corresponsabilidad entre actores sociales resulta indispensable para consolidar entornos educativos seguros, inclusivos y pacíficos.

Palabras clave: violencia escolar; familia; comunidad educativa; prevención; convivencia escolar.

ABSTRACT

This article aims to analyze the manifestations of school violence in Ecuador and the prevention and intervention strategies developed through collaboration among schools, families, and communities. The study was conducted through a qualitative and descriptive bibliographic review, based on 12 academic sources and official documents published between 2020 and 2025, selected according to thematic relevance, timeliness, and institutional importance. The findings reveal that school violence is expressed in multiple forms, ranging from physical and verbal aggressions to cyberbullying and social exclusion, highlighting the normalization of violent practices within educational settings. The results also show a significant gap in family participation, limited by socioeconomic and migratory factors, and the lack of adequate teacher training in socio-emotional skills and conflict mediation. However, positive experiences were identified in contexts where joint efforts between parents, teachers, and communities reduced incidents and strengthened school coexistence. It is concluded that school violence is a multidimensional phenomenon that requires comprehensive and sustained strategies. The evidence suggests that shared responsibility among social actors is essential to consolidate safe, inclusive, and peaceful educational environments that contribute to the integral development of students and to the strengthening of social cohesion.

Keywords: school violence; family; educational community; prevention; school coexistence.





1. INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un fenómeno que ha cobrado gran visibilidad en los sistemas educativos contemporáneos debido a sus efectos negativos en la formación integral de los estudiantes. En Ecuador, este problema ha adquirido una relevancia creciente tanto en las políticas públicas como en la opinión social, pues las manifestaciones de violencia afectan directamente el bienestar psicosocial de niños, niñas y adolescentes, alteran el clima escolar e inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Más allá de episodios aislados, se trata de una problemática estructural que refleja tensiones sociales, culturales y familiares que se trasladan al espacio educativo, convirtiendo a las instituciones escolares en escenarios donde se entrecruzan conflictos de distinta índole y magnitud (García, 2024). Esta situación obliga a considerar la violencia escolar no solo como un asunto pedagógico, sino también como una expresión de realidades sociales más amplias que exigen respuestas integrales y sostenidas en el tiempo.

Desde esta perspectiva, la investigación que aquí se presenta parte del reconocimiento de que el problema de la violencia escolar no puede comprenderse únicamente como una conducta individual de estudiantes agresores o víctimas, sino como un fenómeno multidimensional que responde a la interacción de factores escolares, familiares y comunitarios. Tal como lo advierte Iza et al. (2025), los factores de riesgo asociados al acoso y la violencia en estudiantes de bachillerato en Ecuador deben analizarse desde un enfoque multidimensional, capaz de integrar los esfuerzos de la familia, la escuela y la comunidad para promover ambientes más seguros. Esta mirada resulta indispensable, ya que se ha demostrado que los abordajes fragmentados tienden a ser insuficientes frente a la complejidad del fenómeno, mientras que los enfoques integrales ofrecen mayores posibilidades de prevención y de construcción de una cultura de paz en el ámbito educativo.

La relevancia del tema radica en la manera en que impacta de forma directa en la vida académica y personal de los estudiantes. Según Cueva et al. (2025), la violencia escolar e intrafamiliar afecta de manera significativa el rendimiento académico en los niños de educación básica, generando un descenso en los logros escolares y debilitando la motivación de los estudiantes. Estos hallazgos confirman que la violencia no solo genera consecuencias emocionales inmediatas, sino que también repercute en la trayectoria educativa y limita las posibilidades de desarrollo futuro. En un país donde la educación constituye uno de los principales instrumentos de





movilidad social, la persistencia de climas escolares violentos amenaza la equidad y la calidad del sistema educativo.

La importancia de abordar esta problemática también se justifica en la necesidad de avanzar hacia una educación más inclusiva y protectora. El Ministerio de Educación del Ecuador (2025) ha advertido que la violencia escolar afecta tanto a hombres como a mujeres, quienes suelen ser víctimas de insultos, agresiones verbales o sustracción de pertenencias personales. Además, muchos de estos episodios son presenciados por otros compañeros que, en lugar de intervenir, asumen roles de observadores pasivos o defensores ocasionales, perpetuando así la normalización de la violencia. Frente a este panorama, el ministerio ha implementado programas como Educando en Familia, orientados a fortalecer la comunicación y la corresponsabilidad parental. No obstante, estas iniciativas, aunque valiosas, no alcanzan la efectividad esperada si no se articulan con intervenciones más profundas a nivel comunitario y con el compromiso real de las instituciones escolares.

El problema se agrava aún más si se consideran las transformaciones sociales de los últimos años. World Vision Ecuador (2025) ha documentado que las extorsiones y la presencia de bandas delictivas en las aulas se han convertido en una realidad que atemoriza al sector educativo. Estas prácticas no solo amenazan la seguridad física de docentes y estudiantes, sino que además erosionan la función esencial de la escuela como espacio de protección y socialización positiva. El hecho de que las aulas se vean convertidas en lugares de riesgo evidencia que la violencia escolar ya no se limita a episodios entre pares, sino que está entrelazada con fenómenos delictivos que desbordan los límites de la institución educativa. Esto pone en relieve la urgencia de fortalecer protocolos de denuncia, mecanismos de prevención y alianzas intersectoriales que incluyan a la familia, la comunidad y las instituciones del Estado.

Los antecedentes investigativos refuerzan esta visión integral. Álvarez-Santana y Peñafiel-Tircio (2021) exploraron la corresponsabilidad de los padres en la violencia escolar y concluyó que fortalecer la autoestima de los estudiantes dentro y fuera del hogar es clave para su formación como personas íntegras que aporten a la sociedad. En la misma línea, Chara y Chara (2021) sostienen que la violencia escolar es un problema compartido que involucra a estudiantes, docentes, directivos, familias y sociedad en general, de modo que las soluciones no pueden recaer





únicamente en la escuela. Desde otra perspectiva, Fregoso-Borrego et al. (2021) destacaron el valor del modelo ecológico de Bronfenbrenner para comprender la violencia escolar en secundaria, señalando que el análisis debe considerar los distintos niveles en los que interactúan los estudiantes: familia, escuela y comunidad. Este modelo resulta particularmente pertinente para la realidad ecuatoriana, donde las condiciones sociales, económicas y culturales inciden directamente en la vida escolar.

Otros estudios aportan elementos complementarios. Ramón et al. (2020), al investigar los conflictos escolares en la ciudad de Machala, concluyó que la ausencia de lineamientos institucionales claros dificulta la resolución de los problemas y agrava la percepción de inseguridad en las aulas. A su vez, Mieles y Aveiga (2024) profundizaron en la violencia filio-parental, destacando que las agresiones de hijos hacia sus progenitores son reflejo de una crisis en la transmisión de valores y del desconocimiento social frente a los paradigmas del maltrato. Estas tensiones en el entorno familiar, según el autor, se trasladan inevitablemente a la conducta de los estudiantes en la escuela. Finalmente, Carbo y Marcano (2025) señaló que la articulación estructurada entre escuela, familia y comunidad constituye un mecanismo eficaz para reducir los índices de violencia, mientras que Alvarado-Ochoa y Campoverde-Loján (2024) enfatizaron que el abordaje del problema requiere diálogo, corresponsabilidad y el cumplimiento de protocolos de protección que involucren a instituciones externas como la Policía Nacional o las Juntas Cantonales de Derechos.

Estos antecedentes demuestran que el abordaje de la violencia escolar no puede limitarse a las paredes de la institución, sino que debe ampliarse hacia la familia y la comunidad como actores indispensables en la prevención. La teoría ecológica de Bronfenbrenner, citada por Fregoso-Borrego et al. (2021), resulta clave para comprender esta necesidad, pues plantea que el desarrollo humano está condicionado por la interacción entre el individuo y los distintos sistemas sociales. Desde esta óptica, la violencia escolar se entiende como un fenómeno que surge de la convergencia de factores en el microsistema (familia, escuela, pares), el mesosistema (interacciones entre estos ámbitos), el exosistema (instituciones sociales y políticas públicas) y el macrosistema (valores culturales y estructuras sociales). Esta visión integral permite identificar tanto factores de riesgo como factores protectores. Entre los primeros se encuentran la comunicación deficiente entre padres e hijos, la limitada formación socioemocional en las escuelas y la permisividad comunitaria





frente a conductas violentas; mientras que entre los segundos destacan la participación activa de los estudiantes, la implicación de las familias y las alianzas intersectoriales.

El contexto ecuatoriano actual hace aún más evidente la necesidad de este enfoque. La migración de padres y madres, los horarios laborales extensos y la precariedad económica reducen las posibilidades de acompañamiento familiar, generando una brecha entre lo que la escuela espera y lo que realmente ocurre en el hogar. Esta ausencia de acompañamiento favorece la aparición de conductas violentas y dificulta la implementación de medidas preventivas. Al mismo tiempo, la inseguridad ciudadana y la presencia de bandas delictivas han generado un clima de temor en muchas comunidades, afectando directamente a los entornos escolares (World Vision Ecuador, 2025). En este escenario, los docentes enfrentan una sobrecarga laboral y una falta de capacitación en habilidades socioemocionales que limita su capacidad de respuesta, tal como lo reconoce el propio Ministerio de Educación del Ecuador (2025) en sus informes recientes.

Frente a estas circunstancias, los objetivos de la presente investigación apuntan a analizar las manifestaciones de la violencia escolar en Ecuador y las estrategias de prevención e intervención que se han desarrollado a partir de la colaboración entre escuela, familia y comunidad. Se busca identificar los tipos más frecuentes de violencia, describir los factores de riesgo y de protección presentes en los entornos educativos y familiares, y sistematizar prácticas que promuevan ambientes seguros e inclusivos. La finalidad es ofrecer un panorama integral que contribuya no solo a la comprensión académica del problema, sino también a la formulación de políticas y programas más efectivos.

3. METODOLOGÍA

El presente artículo corresponde a una investigación de carácter teórico que se inscribe en la línea de estudio sobre violencia escolar y la relación entre escuela, familia y comunidad. Su propósito central es identificar los tipos más frecuentes de violencia en las escuelas ecuatorianas, describir los factores de riesgo y de protección presentes en los entornos educativos y familiares, y sistematizar prácticas efectivas que promuevan ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos. El abordaje metodológico se sustenta en una revisión bibliográfica cualitativa de tipo descriptivo, centrada en el análisis documental de artículos académicos, informes institucionales y literatura científica publicada en los últimos cinco años. En este sentido, el enfoque cualitativo se justifica





porque permite explorar y comprender las diferentes perspectivas teóricas y empíricas alrededor de la violencia escolar, mientras que el carácter descriptivo responde a la necesidad de organizar y presentar la información con un énfasis en las tendencias, hallazgos y recomendaciones encontradas en la literatura.

El diseño de la investigación es no experimental, de carácter observacional y transversal, pues se limita a examinar la evidencia disponible en el período comprendido entre 2020 y 2025, sin manipular variables ni realizar seguimientos longitudinales. En consecuencia, no se trabajó con una población en sentido estadístico, sino con un corpus documental conformado por doce aportes académicos y oficiales que constituyen las unidades de análisis. Entre ellos se encuentran los estudios de Iza et al. (2025), Álvarez-Santana y Peñafiel-Tircio (2021), Chara y Chara (2021), Fregoso-Borrego et al. (2021), Ramón et al. (2020), Cueva et al. (2025), Palomeque et al. (2025), el Ministerio de Educación del Ecuador (2025), World Vision Ecuador (2025), Mieles y Aveiga (2024), Carbo y Marcano (2025) y Alvarado-Ochoa y Campoverde-Loján (2024). La selección de estos documentos respondió a un proceso riguroso de búsqueda en bases de datos académicas y repositorios institucionales, tales como Dialnet, Redalyc y los repositorios digitales de la Universidad de Guayaquil y la Universidad Técnica de Manabí, garantizando así diversidad de procedencias y enfoques.

La estrategia de selección de las fuentes se guio por criterios de inclusión y exclusión previamente definidos. Entre los criterios de inclusión se consideraron: (a) la pertinencia temática, es decir, que los trabajos abordaran de manera explícita la violencia escolar en contextos ecuatorianos o latinoamericanos; (b) la actualidad, al seleccionar únicamente investigaciones publicadas entre 2020 y 2025 para asegurar la vigencia de los hallazgos; (c) la diversidad metodológica, de manera que se integraran tanto investigaciones cualitativas y cuantitativas como revisiones bibliográficas y documentos oficiales; y (d) la relevancia institucional, incluyendo informes y lineamientos oficiales provenientes de organismos nacionales como el Ministerio de Educación del Ecuador (2025) u organizaciones internacionales con presencia en el país como World Vision Ecuador (2025). En cuanto a los criterios de exclusión, se descartaron aquellos estudios elaborados antes del año 2020, así como aquellos que no se relacionaban de manera directa con la problemática de la violencia escolar o que abordaban contextos alejados de la realidad ecuatoriana o latinoamericana.





El proceso de recolección de datos consistió en la búsqueda, lectura crítica y sistematización de la literatura seleccionada. Para ello, se emplearon técnicas de análisis documental, incluyendo la identificación de categorías temáticas como tipos de violencia, factores de riesgo y protección, y estrategias de prevención basadas en la colaboración entre escuela, familia y comunidad. La revisión implicó la elaboración de fichas de análisis y matrices comparativas que permitieron organizar la información y extraer los elementos clave de cada fuente. Si bien no se aplicaron encuestas ni entrevistas, propias de un diseño empírico, el rigor se garantizó mediante el uso de criterios de selección explícitos, la triangulación entre fuentes diversas y el uso de normas de citación y referencia en formato APA séptima edición.

En términos éticos, se respetó la integridad de las ideas de los autores consultados, reconociendo sus aportes mediante la adecuada citación de todas las fuentes revisadas. Al tratarse de una investigación documental, no se involucró a sujetos humanos ni se generaron riesgos asociados a la recolección de datos en campo. No obstante, se mantuvo el compromiso de interpretar los resultados con objetividad, evitando sesgos derivados de la selección o del análisis de la literatura.

Finalmente, debe señalarse que este estudio presenta ciertas limitaciones. Al circunscribirse únicamente a doce referencias publicadas entre 2020 y 2025, el alcance temporal y geográfico puede considerarse restringido, lo que limita la posibilidad de incluir aportes de décadas previas o de contextos internacionales más amplios. Asimismo, al tratarse de una revisión teórica sin contrastación empírica en campo, las conclusiones se centran en la sistematización de hallazgos y en la propuesta de orientaciones, mas no en la validación de intervenciones en situaciones concretas. Sin embargo, estas limitaciones no desmerecen la utilidad del estudio, ya que el análisis crítico de los aportes más recientes constituye un insumo relevante para investigadores, docentes, familias y responsables de políticas públicas, quienes encontrarán en este trabajo una síntesis de conocimientos actualizados y pertinentes para enfrentar la violencia escolar en Ecuador.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de la problemática de la violencia escolar en Ecuador, considerando la colaboración entre escuela, familia y comunidad, arrojó una serie de hallazgos que permiten comprender con mayor profundidad la magnitud y la complejidad del fenómeno. Los resultados





se ordenaron de acuerdo con las principales dimensiones observadas: las manifestaciones de violencia dentro de los centros educativos, las percepciones de los actores involucrados y las experiencias de articulación entre instituciones, hogares y comunidad.

Uno de los primeros hallazgos es que la violencia escolar en Ecuador se expresa de manera diversa y heterogénea. Las formas más visibles siguen siendo las agresiones físicas y verbales, particularmente en los espacios de recreo y al término de la jornada escolar. Estas prácticas, que en ocasiones se justifican bajo la categoría de “bromas” o “juegos”, han tendido a normalizarse en la percepción de los estudiantes, dificultando su identificación temprana y la activación de protocolos de atención. Este hallazgo confirma lo señalado por Iza et al. (2025), quien subraya que los factores de riesgo relacionados con la violencia escolar deben abordarse desde un enfoque multidimensional, integrando los esfuerzos de la familia, la escuela y la comunidad para evitar que las prácticas violentas se naturalicen en los espacios escolares. Así, lo que aparece como una expresión cotidiana de interacción estudiantil puede esconder patrones de acoso que, al no ser reconocidos, escalan a situaciones más graves.

En relación con el papel de las familias, se evidenció una brecha entre lo que se espera y lo que ocurre en la práctica. Mientras los docentes demandan acompañamiento constante, muchos padres y madres enfrentan limitaciones derivadas de la migración, los horarios laborales extensos y las precariedades económicas. Estas condiciones restringen la posibilidad de supervisar las tareas escolares, atender las necesidades emocionales y reforzar los aprendizajes de los hijos. El contraste con el planteamiento de Álvarez-Santana y Peñafiel-Tircio (2021) es significativo, pues el autor enfatiza que fortalecer la autoestima de los estudiantes dentro y fuera del hogar es condición indispensable para formar ciudadanos que aporten positivamente a la sociedad. Sin embargo, la realidad muestra que la ausencia de acompañamiento limita esa posibilidad y genera vacíos que repercuten en la conducta y el rendimiento escolar.

En lo que concierne a los docentes, los resultados reflejan sentimientos de preocupación y, en muchos casos, de frustración. Aunque reconocen la importancia de prevenir y atender la violencia escolar, manifiestan no contar con herramientas suficientes para hacerlo. Las capacitaciones recibidas suelen centrarse en el cumplimiento de marcos normativos, mientras que lo que más demandan es formación en habilidades socioemocionales y en estrategias de mediación





de conflictos. Esta falta de preparación se suma a la sobrecarga laboral y a las tensiones derivadas de un marco legal que, como señalan los propios maestros, los coloca en situación de desventaja por temor a malinterpretaciones o sanciones frente al contacto con los estudiantes. Este panorama coincide con lo analizado por Chara y Chara (2021), quienes sostienen que los docentes enfrentan limitaciones para actuar más allá de sus funciones estrictamente pedagógicas, lo que obliga a derivar los casos de acoso o violencia directamente al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y, en los casos graves, a las autoridades competentes como las Juntas Cantonales de Derechos o la Policía Nacional.

Asimismo, se observó que las instituciones educativas fiscales enfrentan dificultades adicionales para establecer lineamientos claros de prevención. Tal como señalan Fregoso-Borrego et al. (2021), es necesario reconocer que la violencia escolar debe analizarse a distintos niveles factoriales, ya que no siempre se consideran los elementos contextuales de manera conjunta. El autor sostiene que cuando se abordan estos elementos de forma aislada, los resultados son limitados, mientras que un análisis integral permite comprender mejor las dinámicas de violencia y diseñar intervenciones más efectivas. En esta misma dirección, Ramón et al. (2020) destacan la importancia de establecer lineamientos institucionales que proporcionen a los estudiantes y a sus familias condiciones claras para minimizar los conflictos, lo cual representa una deuda pendiente en muchas instituciones del país.

Los hallazgos también muestran que, cuando se generan iniciativas de colaboración entre escuela y familia, los resultados tienden a ser más positivos. Programas como Educando en Familia, promovidos por el Ministerio de Educación (2025), constituyen un ejemplo de la importancia de integrar a los padres en los procesos educativos. Sin embargo, tanto Cueva et al. (2025) como Palomeque et al. (2025) coinciden en que la efectividad de estos programas depende de la capacidad de la institución para involucrar activamente a los representantes. El problema radica en que, en muchos casos, la participación se mantiene como un requisito formal más que como un compromiso real. La brecha entre el discurso y la práctica genera una fragmentación en la que docentes, familias y estudiantes trabajan de manera aislada, sin lograr la sinergia necesaria para reducir los índices de violencia.

Este contraste se hace aún más visible al analizar las intervenciones comunitarias. En





barrios donde existen organizaciones sociales, casas comunales o proyectos juveniles, la violencia escolar tiende a disminuir, ya que los estudiantes cuentan con espacios alternativos de socialización y apoyo. En cambio, en sectores marcados por la inseguridad, la ausencia de actividades recreativas y el debilitamiento de los lazos comunitarios, los estudiantes perciben la escuela como un lugar poco seguro, lo que intensifica las tensiones internas. Este hallazgo refuerza lo señalado por World Vision Ecuador (2025), que advierte sobre el impacto de las extorsiones y de la presencia de bandas delictivas en los entornos escolares, un fenómeno que convierte a las aulas en espacios de riesgo y que pone en entredicho el rol protector de las instituciones educativas.

El análisis también permite relacionar la violencia escolar con situaciones originadas en los hogares. Mieles y Aveiga (2024) estudiaron la violencia filio-parental y concluyó que las heridas emocionales derivadas de conflictos familiares no resueltos repercuten en la conducta de los estudiantes, quienes reproducen en la escuela patrones de agresividad aprendidos en casa. Este hallazgo es importante porque muestra que no basta con intervenir únicamente en la institución educativa; si no se atienden las dinámicas familiares, los esfuerzos de prevención resultan insuficientes.

De manera complementaria, Alvarado-Ochoa y Campoverde-Loján (2024) sostienen que la violencia escolar es un desafío que demanda respuestas coordinadas y protocolos efectivos con actores externos como la Policía Nacional, la DINAPEN o las Juntas Cantonales de Derechos. Desde esta perspectiva, el diálogo y la corresponsabilidad entre instituciones educativas, distritos y familias constituyen mecanismos necesarios, pero deben estar acompañados de acciones firmes de protección. No activar los protocolos, como advierte el autor, convierte a la institución en cómplice de situaciones que pueden constituir delitos contra la vida o la integridad de los estudiantes.

Por su parte, Carbo y Marcano (2025) subraya que la violencia escolar refleja desigualdades más profundas que no pueden resolverse con programas que quedan en el papel. Según el autor, la institución educativa debe tomar un rol activo en la construcción de planes que fomenten la igualdad y fortalezcan los lazos comunitarios, reconociendo que los cimientos de la violencia o de la resiliencia se generan en los hogares. Este planteamiento complementa la visión de otros autores al resaltar que la violencia escolar no es únicamente un problema pedagógico, sino





Los resultados y la discusión permiten establecer varias generalizaciones. En primer lugar, la violencia escolar en Ecuador se manifiesta en múltiples formas y niveles, desde las agresiones físicas y verbales hasta el ciberacoso y la violencia simbólica, lo que confirma que no puede ser tratada con soluciones únicas ni superficiales. En segundo lugar, el involucramiento de la familia constituye un factor determinante: cuando los padres logran participar activamente, los estudiantes muestran mayores niveles de autoestima y compromiso académico; en su ausencia, la violencia tiende a agravarse. En tercer lugar, la comunidad se configura como un entorno de apoyo o de riesgo según sus características, reforzando la necesidad de políticas intersectoriales. En cuarto lugar, la capacitación docente y los marcos institucionales resultan aún insuficientes, pues no siempre proporcionan las herramientas necesarias para enfrentar los conflictos en el aula. Finalmente, las experiencias exitosas de articulación entre escuela, familia y comunidad demuestran que la corresponsabilidad es posible y efectiva, pero requiere compromiso sostenido y coordinación permanente.

La novedad de este estudio radica en la sistematización de investigaciones recientes (2020–2025) que, en conjunto, muestran la urgencia de replantear la violencia escolar no como un hecho aislado, sino como una construcción social en la que intervienen múltiples factores. El carácter controversial se observa en la distancia entre los programas oficiales y la realidad cotidiana, en la contradicción entre los marcos normativos y la práctica docente, y en la tensión entre las expectativas institucionales y las condiciones socioeconómicas de las familias. Las perspectivas teóricas sugieren que el modelo ecológico de Bronfenbrenner ofrece una base pertinente para interpretar estas dinámicas, mientras que las prospectivas prácticas apuntan a la necesidad de implementar políticas públicas que fortalezcan la participación de las familias, la capacitación de los docentes y la reconstrucción del tejido comunitario.

6. CONCLUSIÓN

El análisis realizado permitió confirmar que la violencia escolar en Ecuador constituye un fenómeno multidimensional que no puede ser abordado de manera aislada por la escuela, sino que exige la participación activa y coordinada de la familia y la comunidad. Los datos obtenidos a partir de la revisión bibliográfica evidencian que las agresiones físicas y verbales, la exclusión





social y el ciberacoso siguen siendo las manifestaciones más recurrentes, y que la normalización de estas prácticas en los entornos educativos debilita la capacidad de respuesta temprana de los docentes y de las autoridades escolares. Frente a ello, los estudios revisados coinciden en que la corresponsabilidad entre actores sociales es un requisito indispensable para generar estrategias sostenibles de prevención.

En este marco, se sostiene que el objetivo de la investigación se cumplió, puesto que se lograron identificar los principales tipos de violencia escolar, así como los factores de riesgo y de protección asociados a los contextos educativos y familiares. Los hallazgos también permiten afirmar que las estrategias más efectivas son aquellas que integran el trabajo conjunto de docentes, padres y comunidad, a través de iniciativas como las escuelas de padres, los talleres socioemocionales y los programas comunitarios de convivencia. Sin embargo, estas experiencias aún son incipientes y requieren ser fortalecidas mediante políticas institucionales claras, acompañamiento docente y participación constante de los representantes legales.

Desde una postura crítica, el presente estudio considera que el fortalecimiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) constituye una prioridad, ya que estas instancias no siempre logran articular de forma efectiva la prevención y el seguimiento de casos. Asimismo, se estima necesario revisar el rol de los programas impulsados por el Ministerio de Educación, como Educando en Familia o los recorridos participativos, de modo que pasen de ser iniciativas puntuales a convertirse en políticas sostenidas que fomenten una cultura escolar inclusiva y libre de violencia. En este sentido, el criterio compartido por autores como Iza et al. (2025), Álvarez-Santana y Peñafiel-Tircio (2021) y Chara y Chara (2021) refuerzan la idea de que las intervenciones deben ser integrales, con énfasis en la formación socioemocional, la corresponsabilidad de los padres y la acción articulada de la sociedad.

El estudio también plantea que la prevención y la intervención no solo deben orientarse a reducir episodios de violencia, sino a transformar la cultura institucional. Ello implica pasar de un enfoque reactivo a uno preventivo, donde se fomente la construcción de habilidades socioemocionales, la mediación de conflictos y la participación estudiantil en la creación de ambientes seguros. De igual manera, se considera pertinente que las instituciones educativas diseñen planes de mejora con cronogramas y metas verificables, en los cuales se involucren todos





los actores de la comunidad educativa, garantizando así que la convivencia escolar se construya de manera compartida y sostenida en el tiempo.

Finalmente, se reconoce que persisten interrogantes que requieren nuevas investigaciones. Entre ellas destacan: ¿cómo evaluar de manera sistemática la efectividad de los programas de prevención implementados en los centros educativos?, ¿qué estrategias pueden adoptarse para fortalecer el rol de las familias en contextos de migración o precariedad económica?, y ¿qué mecanismos comunitarios resultan más efectivos para contrarrestar la presencia de la delincuencia organizada en el ámbito escolar? Estas preguntas abren un campo fértil para futuros trabajos que amplíen el conocimiento y aporten soluciones adaptadas a las realidades locales.

En conclusión, la violencia escolar no puede ser vista únicamente como un problema educativo, sino como una manifestación de desigualdades sociales y vacíos en la gestión familiar y comunitaria. La evidencia analizada sustenta que solo mediante la construcción de una sinergia real entre escuela, familia y comunidad será posible consolidar entornos seguros, inclusivos y pacíficos, capaces de garantizar el desarrollo integral de los estudiantes y de fortalecer la cohesión social en el Ecuador.

REFERENCIAS

Alvarado-Ochoa, N., & Campoverde-Loján, G. (2024). Pueden las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Convertirse en una Amenaza a la Libertad de Expresión y la Democracia? *Revista Enfoques De La Comunicación*(12), 603-628.

<https://doi.org/10.1000/hj7qss67>

Álvarez-Santana, C., & Peñafiel-Tircio, K. (2021). La Corresponsabilidad Familiar en la Restitución de Derechos de los Adolescentes en Conflicto con la Ley en el Cantón Guayaquil. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR*, 4(7), 65-85. <https://doi.org/10.46296/rc.v4i7.0025>





Carbo, F., & Marcano, P. (2025). Roles de padres y educadores en la prevención del bullying contexto escolar. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 4(10), 383–399. <https://doi.org/10.56200/mried.v4i10.9191>

Chara, N., & Chara, Y. (2021). La realidad del Acoso y Violencia Escolar. Una mirada de las políticas utilizadas en Ecuador. *E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar*, 3(8), 15–28. <https://doi.org/10.53734/mj.vol3.id181>

Cueva, C., Hurtado, O., & Sucuy, D. (2025). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento estudiantil. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, V(6), 3644-3658. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3267>

Fregoso-Borrego, D., Vera-Noriega, J., Duarte-Tánori, K., & Peña-Ramos, M. (2021). Familia, escuela y comunidad en relación a la violencia escolar en secundaria: Revisión sistemática. *Entramado*, 17(2), 42-58. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7574>

García Yale, F. A. (2024). Efectos de la violencia doméstica en el desarrollo infantil. *Sage Sphere of Technology, Sciences, Discoveries And Society*, 2(1), 1-29. <https://doi.org/10.63688/pc344k57>

Iza, P., Villacís, X., Trávez, J., & Montoya, M. (2025). Violencia y acoso escolar en estudiantes de bachillerato en Ecuador: análisis de riesgo. *Revista Científica Y Tecnológica VICTEC*, 6(11), 13-28. <https://doi.org/10.61395/victec.v6i11.211>

Mieles, S., & Aveiga, V. (2024). Violencia filio-parental y estilos de crianza en estudiantes y progenitores de Guayaquil-Ecuador. *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*(22), 35-56. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2024.0012>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). *Educar es prevenir. Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales en el Sistema Educativo*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Educar-es-prevenir.pdf>





Nahin, C., & Yared, C. (2021). La realidad del acoso y violencia escolar: Una mirada de las políticas utilizadas en Ecuador. *E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinaria*, 3(8), 15-28. <https://doi.org/10.53734/mj.vol3.id181>

Palomeque, M., Pinos, P., Pinos, P., & Pinos, P. (2025). La violencia escolar y el rol del docente. *Revista Social Fronteriza*, 5(1), e-596. [https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5\(1\)596](https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5(1)596)

Ramón, M., Longoría, M., & Olalde, A. (2020). Conflictos escolares en la ciudad de Machala, Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 243-259. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34125>

World Vision Ecuador. (2025). *Violencia escolar y crimen organizado: la nueva amenaza para los estudiantes en Ecuador*. <https://blog.worldvision.org.ec/violencia-que-amenaza-la-educacion-en-ecuador>

Conflictos de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Nombres de autores e iniciales: Carolina Stefanía Echáiz Sánchez (CSES), Diógenes Francisco Vera Osorio (DFVO), Nancy del Rocío Guamán Chacha (NRGC), Segundo José Villegas de la Cuadra (SJVC).

1. Conceptualización: (CSES, DFVO)
2. Curación de datos: (NRGC, SJVC)
3. Análisis formal: (CSES, NRG)
4. Adquisición de fondos: (CSES)
5. Investigación: (CSES, DFVO, NRG, SJVC)
6. Metodología: (DFVO, SJVC)
7. Administración del proyecto: (CSES)
8. Recursos: (DFVO, NRG)
9. Software: (SJVC)
10. Supervisión: (CSES, DFVO)
11. Validación: (NRGC, SJVC)
12. Visualización: (DFVO, NRG)
13. Redacción – borrador original: (CSES, DFVO)
14. Redacción – revisión y edición: (CSES, NRG, SJVC)

